

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2024-MDE/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE BANDEJAS Y TUBETES PARA EL PROYECTO (0182): MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ ESPECIAL EN LA ZONAL DE ECHARATE, DISTRITO DE ECHARATE, LA CONVENCION, CUSCO.

En la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las **14:16 horas del 11 de marzo del 2024**, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS** presentadas correspondiente en cumplimiento de la Directiva 022-2013-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43° del reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

PRIMERO.

A través del anexo N.º 02 - Solicitud de cotización, el Órgano Encargado de las Contrataciones, previa verificación de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N.º 022-2016-OSCE/CD, ha solicitado la cotización a los siguientes proveedores que se encuentran en el rubro según objeto de convocatoria:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10419420056	CCORA CANCHI ABRAHAM	Válido
2	20573293607	COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS RADES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
3	20606243121	GRUPO D&R ASOCIADOS S.A.C.	Válido

SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES

En Atención a las solicitudes, los siguientes postores a través del anexo 3 de la DIRECTIVA N.º 022-2016-OSCE/CD, presentaron la cotización y declaración jurada de proveedor:

N.º	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	CCORA CANCHI ABRAHAM	COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS RADES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GRUPO D&R ASOCIADOS S.A.C.
a)	Cotización y declaración jurada del proveedor (Anexo N.º 03)	Fecha de Presentación	08/03/2024	08/03/2024
		Monto cotizado	77,100.00	78,800.00
		Cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado	NO	NO	NO
	ESTADO DE OFERTAS	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

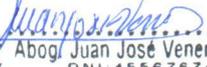
TERCERO: ORDEN DE PRELACIÓN

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Oferta económica	Ley de Amazonia exoneración del IGV
1	10419420056	CCORA CANCHI ABRAHAM	77,100.00	SI
2	20573293607	COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS RADES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	78,800.00	NO
2	20606243121	GRUPO D&R ASOCIADOS S.A.C.	80,380.00	NO

CUARTO. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones y se otorga la BUENA PRO a la oferta de menor precio al postor (10419420056) **CCORA CANCHI ABRAHAM**, por la menor oferta económica total de **S/ 77,100.00 (SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CON 00/100 SOLES)**. Acogido a la Ley de promoción de la Selva – Exonerado del IGV, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las **15:47 horas del día 11 de marzo del 2024**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
 ECHARATI

 Abog. Juan José Venero Cayo
 DNI: 45567674
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO